

ACTA DE LA SESIÓN N° 38

Modalidad:	Virtual
Convocado por:	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Fecha:	17 de diciembre de 2020
Hora:	10:00 horas

AGENDA

1. Presentación de los avances en la implementación del Programa Presupuestal orientado a Resultados de Reducción de la Violencia contra la Mujer (PPoR RVcM) al 17.12.2020, a cargo del MIMP.
2. Presentación de los avances en la implementación del Plan de Acción Conjunto (PAC) 2020 al 17.12.2020, a cargo del MIMP.
3. Presentación de las estadísticas en materia de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar al 03.12.2020, a cargo del MIMP.
4. Acuerdos

N°	Temas	Acción
1	Inicio	La Directora General Contra la Violencia de Género en su condición de Secretaria Técnica de la Comisión de Alto Nivel (CMAN) dio la bienvenida a todas y todos los integrantes del Grupo de Trabajo Nacional (GTN) que se convocan en la Sesión N° 38, cediendo la palabra a la directora de la Dirección de Políticas para una Vida Libre de Violencia (DPVLV). Por ello, la directora de la DPVLV efectuó la recapitulación de los acuerdos de la sesión anterior. Luego procedió a señalar los temas de la agenda de la presente sesión.
2	Presentación de los avances en la implementación del Programa Presupuestal orientado a Resultados de Reducción de la Violencia contra la Mujer (PPoR RVcM) al 17.12.2020, a cargo del MIMP.	Luego, la directora de la DPVLV procedió con señalar las tres líneas de trabajo que se han venido desarrollando en mérito al PPoR RVcM, indicando que estas son: 1) Gobernanza y programa presupuestal; 2) Implementación; y 3) Seguimiento y evaluación. Respecto de los avances en la Gobernanza y Programación presupuestal, se indicó los avances alcanzados a la fecha, en relación a la: i) Definición de criterios técnicos para la selección de los 11 servicios de 6 productos priorizados del PPoR RVcM para ser implementados en el año 2020, a cargo de 7 instituciones públicas rectoras (MINSA, MINEDU, MININTER, MINJUSDH, MP, PJ y MIMP), a través del D.S. N° 110-2020-EF; ii) Transferencia de partidas del sector público a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales (Arequipa, Callao, Junín y Huánuco); iii) Matriz de Compromisos la que se ve reflejada a través de la R.M. N° 088-2020-MIMP; iv) Anexo "Metas, Asignación y Conceptos de Gasto por Producto Priorizado del PPoR RVcM-2020"; y v) Programación Multianual Presupuestaria 2021-2023. También, se informó que se tiene en proceso la gestión de la aprobación del Proyecto de Decreto Supremo que aprueba las Disposiciones para la Articulación y Actuación Conjunta; el desarrollo de las líneas de producción, criterios de programación, lista de insumos y costeo de los nuevos productos a ser incorporados en el periodo 2021; así como la elaboración de protocolos e instrumentos normativos para la gestión de



los servicios y para la articulación y coordinación intersectorial de los servicios de los productos del PPoR RVcM.

En esta misma línea se informó que, para lo que resta del mes de diciembre se prevé contar con 6 documentos técnico-normativos: 1) Informe Técnico que reporte acciones de aprobación de la versión final del Reglamento del CAE; 2) Dispositivo legal que regule determinación del riesgo en caso de mujeres víctimas de violencia fuera relación de pareja; 3) Lineamientos que regulan debida diligencia de declaración única; 4) Actualización y mejora del PBAC; 5) Diagnóstico que identifique problemas en estandarización de parámetros médico legales certificados salud mental; y 6) Diagnóstico sobre otorgamiento, ejecución y seguimiento de medidas de protección para mujeres cuando agresores son adolescentes.

Asimismo, se indicó que, durante el último semestre se han venido desarrollando un total de 39 asistencias técnicas, dirigidas a 6 instituciones rectoras (MINSa, MINEDU, MININTER, MINJUSDH, MP, PJ), el Programa Nacional AURORA; 4 Gobiernos Regionales (Arequipa, Callao, Huánuco y Junín)

Además de las asistencias técnicas desde la DGCVG se ha venido impulsando el cumplimiento de dos compromisos a cargo del MIMP (**Compromiso N° 1** "Publicar en la página web del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables un documento, con el visto bueno del Poder Judicial, Ministerio Público y Ministerio de Justicia, que contenga las jurisdicciones dentro de los distritos judiciales de Arequipa, Callao, Ventanilla, Lima Este y Ancash en las cuales se colocará el personal financiado a través del Decreto Supremo" de los Servicios N° 1 y 3 del Producto N° 16A "Mujeres víctimas con medidas de protección efectivas" (Cumplido); y **Compromiso N° 5** "Aprobar mediante el dispositivo legal correspondiente un plan de implementación conjunto del sistema de justicia especializado para mujeres víctimas de violencia (incluye cronograma actualizado)" de los Servicios N° 1 y 3 del Producto N° 16A "Mujeres víctimas con medidas de protección efectivas" (Estrategia Nacional de Implementación de la SNEJ, aún en proceso).

En relación al Seguimiento y Evaluación, se informa que al mes de noviembre, se debían cumplir con 24 compromisos correspondientes a 5 productos priorizados, a ser desarrollados por el MINSa (8), MIMP (8), MINEDU (3), MININTER (1) así como, 4 compromisos compartidos: i) MP (rector) y MINSa, ii) PJ, MP y MININTER, iii) MINSa (rector) y MIMP; y iv) MIMP (líder), PJ, MININTER, MP, MINJUS; de los cuales, sólo se han ejecutado 15 compromisos a cargo del MININTER (1), MINSa (7) y del MIMP (7), representando el 62.5%.

Además, en el marco del seguimiento y evaluación se indicó que, se ha considerado importante tener un proceso de transparencia y rendición de cuentas, que las instituciones y la población conozcan el PPOR, por lo que se diseñaron un conjunto de materiales amigables para todo el público: Una sección específica de la plataforma web del Observatorio Nacional; Cartilla Informativa del PPoR RVcM; Memoria del PPoR RVcM.

En el marco presupuestal, se tiene una certificación del 58.9% (S/. 73,096,029); compromiso del 47.3% (S/. 58,683,806); y ejecución del 27.9% (S/. 34,655,424)

La directora de la DPVLV, cedió la palabra a la señora Diana Carazas Huamaní, especialista del Observatorio Nacional para presentar los avances en la implementación del Plan de Acción Conjunto para Prevenir la Violencia contra las Mujeres, así como brindar protección y atención a las víctimas de violencia, con énfasis en los casos de alto riesgo (PAC).



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Grupo de Trabajo Nacional del Sistema Nacional para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar

3

Presentación de los avances en la implementación del Plan de Acción Conjunto (PAC) 2020 al 17.12.2020.

En este sentido se hace recordó que, los informes que se han emitido en el presente año como se detalla a continuación: i) Informe de Seguimiento al I Trimestre, que este informe ha tenido 2 versiones (1era Versión con la Nota N° D000150-2020-MIMP-DPVLV, de fecha 25.05.2020; Nota N° D000006-2020-MIMP-CMAN.ST, 26.05.2020; y Oficios N° D000276 al N° D000283-2020-MIMP-DVMM, 26.05.2020; y Versión final con la Nota N° D000165-2020-MIMP-DPVLV, de fecha 05.06.2020, y los Oficios N° D000337 al N° D000344-2020-MIMP-DVMM); ii) Informe de Seguimiento al I Semestre, es te fue enviado al DVMM, por la secretaria técnica de la CMAN, mediante *Nota N° D000012-2020-MIMP-CMAN.ST, 24.08.2020*; iii) Informe de Seguimiento al mes de julio, por la secretaria técnica de la CMAN, mediante *Nota N° D000016-2020-MIMP-CMAN.ST, 16.09.2020*; iv) Informe de Seguimiento al mes de agosto, han sido dirigidos a la CMAN y el GTN mediante *Oficio Múltiple N° D0000032-2020-MIMP-CMAN.ST, de fecha 04.12.2020* y *Oficio Múltiple N° D0000033-2020-MIMP-CMAN.ST, de fecha 04.12.2020, respectivamente*; y v) Informe de Seguimiento al mes de setiembre han sido dirigidos a la CMAN y el GTN mediante *Oficio Múltiple N° D0000034-2020-MIMP-CMAN.ST, de fecha 06.12.2020* y *Oficio Múltiple N° D0000035-2020-MIMP-CMAN.ST, de fecha 06.12.2020, respectivamente*.

Seguidamente se recordó que 21 de las 40 metas físicas del PAC 2020 se encuentran en alerta verde, a cargo de MINJUS (3), MINSA (2) DP (6), MINEDU (7), MIMP (1) y MP (2), siendo de ejecución aceptables (85-100%); 6 metas se encuentran en alerta amarilla, a cargo de PJ(3), MINJUS(1) y MP (2), con ejecución en estado de riesgo (65-84%); 8 metas se encuentran en alerta roja a cargo del MININTER (1), MIMP (1), PJ (4), MP (1) y MINEDU (1), en estado de ejecución crítica (1-64%) y finalmente 5 metas se encuentran en alerta gris PJ (1) MP (3), MINEDU(1), sin resultados (0%) de ejecución.

Por otro lado, para el caso de la ejecución de metas financieras enero – octubre 2020, se tiene que el MIINTER, MP, MINEDU y MINSA se encuentran en alerta roja, por cuanto registra un nivel de ejecución del 1 -60%, mientras que el MIMP, DP, MINJUSDH se encuentran en alerta amarilla con un nivel de ejecución de entre el 61-74%, finalmente se indicó que no se tienen entidades en alerta verde, esto es con un nivel de ejecución entre el 75 -100%

Sobre los nudos críticos al mes de octubre se indicó que persisten los reportados en la sesión anterior.

4

Presentación de las estadísticas en materia de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, a cargo del MIMP.

La directora de la DPVLV, cedió la palabra al especialista Diana Carazas Huamaní, del Observatorio Nacional para la presentación de las estadísticas en materia de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar a cargo del MIMP,

Ante ello, la especialista indicó que, al tercer trimestre del 2020 se solicitó información a 11, siendo estas MINEDU, AURORA, MININTER, MINSA, PJ, MINJUSDH, MIDIS, MP, MTPE, SERVIR e INEI, para que reporten información al mes de setiembre, de este requerimiento se obtuvo información de seis entidades, siendo estas MINEDU, MIMP-AURORA, MININTER, MINSA, PJ y MINJUSDH.

Además, se informó que, se está coordinando con la Dirección General de Igualdad de Género y No Discriminación para la solicitud de información para el reporte de la Ley N° 28983 “Ley de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres” así como la Política Nacional de Igualdad de Género (PNIG).

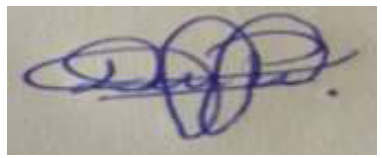
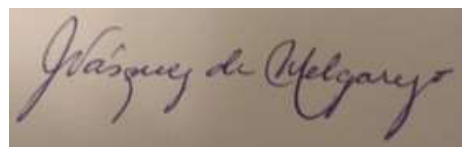
Rev:

Fecha: 17.12.2020

Pág. 3 de 5

ACUERDOS			
Nº	Temas	Acción	Responsable (s)
1	En relación a los avances en la implementación del Programa Presupuestal orientado a Resultados de Reducción de la Violencia contra la Mujer (PPoR RVcM) al 17.12.2020 - Se recomienda que la Secretaría Técnica de la CMAN presente informe balance de ejecución 2020 en sesión ordinaria de la CMAN.	Aprobación	GTN
2	En relación a los avances en la implementación del Plan de Acción Conjunto (PAC) 2020 al 17.12.2020 - Se recomienda que la Secretaría Técnica de la CMAN presente informe balance de ejecución 2018-2020.	Aprobación	GTN
3	Presentación de las estadísticas en materia de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar. - Se recomienda que la Secretaría Técnica de la CMAN reitere solicitud de información del III trimestre 2020 y solicitud de información Anual 2020 vinculante a la elaboración del Informe de la Ley de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres y la Política Nacional de Igualdad de Género, a presentarse entre el 14 y 18 de enero 2020.	Aprobación	GTN
4	Efectuar la siguiente Sesión Ordinaria en el mes de enero del año 2021.	Aprobación	GTN

ASISTENTES			
Institución	Nombre	Participación	Firma
1. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Daniela Viteri Custodio	Secretaría Técnica de la CMAN	
2. Ministerio del Interior	Manuel Roncalla Durand	Representante alterno	

3. Ministerio de Salud	Luz Aragonés Alosilla	Representante alterna	
4. Defensoría del Pueblo	Diana Portal Farfán	Representante alterna	
5. Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Flor Vásquez Sormani	Representante alterna	
6. Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Heidi Rodrich Suarez de Freitas	Representante titular	
7. Ministerio de Cultura	Margarita Huamán López	Representante titular	 Firmado digitalmente por HUAMAN LOPEZ Margarita FAU 20537630222 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 15.01.2021 16:50:34 -05:00
8. Poder Judicial	Christian Hernández Alarcón	Representante titular	
9. CLADEM	Lisbeth Guillén Chávez	Representante titular	

Preparado por: Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel